

En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4:25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, en su caso de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 408

Miércoles, 11 de Octubre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 69 Y 70.—SALAMANCA

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Eria, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAVANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Celerosas y ultramarinos fines de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra
filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moteociclistas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cuchillas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en café tostado y galletas y mermelada para automóviles.

En toda clase de artículos de esta categoría se abona a dos por ciento de descuento si se pagan al contado en el establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

El 606 DON RAMON ACEDO

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

Nimiedades republicanas.

Es asaz pueril y ridícula la actitud que, después de la pasada asonada revolucionaria, está manteniendo el directorio de la conjunción republicano-socialista, como asimismo la campaña que sostienen sus órganos en la prensa, con el propósito, sin duda, de alcanzar del Poder público, un acto de clemencia, que deje impunes los atropellos y sangrientos delitos que durante la efervescencia del motín consumaron las hordas radicales que constituyen gran parte del partido conjuncionista.

Esa actitud de los republicanos, demuestra plenamente que cuando el Poder público se fortalece con la coraza del derecho y la justicia, todo el turbión de ácratas, socialistas y republicanos se exaspera, semejando con sus aullidos a la fiera que siente sobre sus lomos el dolor del trallazo.

Respecto a los textos de discursos pronunciados por el señor Canalejas, cuando peregrinaba por el desierto, y los cuales ahora reproducen toda la prensa republicana, contribuyen usánimemente a arraigar la opinión que el país tiene de todos los hombres que militan en la escuela liberal, desde el conservador al comunista.

Todos sabemos que la nota peculiar y característica de los liberales, es la de la inconsecuencia y la veledad, porque, sin exceptuar a ninguno, cuando propugnan por realizar sus aspiraciones, prometen aquello que jamás les es dable otorgar.

Y no sólo es al jefe del Gobierno a quien se le puede acusar de este defecto, sino también a los mismos republicanos, en cuya agrupación política no existe ningún hombre que esté exento de él.

También conoce la opinión pública, que esta conducta de los conjuncionistas para con el señor Canalejas será puramente circunstancial y que muy pronto se tornará en íntima y amistosa, mediante el precio de condiciones funestísimas, a las que este demócrata Gobierno, nos tiene acostumbrados.

Tan irrefragable y evidente es todo esto, que para nadie constituye una ecuación de tercer grado, el saber que Canalejas en el Parlamento tendrá una aparente oposición por parte de los republicanos, pero ella no será tan ruda que le vuelque del Poder, y todo terminará con una mutua inteligencia, que permita a unos continuar su labor anticlerical y a otros preparar la próxima explosión revolucionaria.

Por eso calificamos de nimiedades y tonterías los actos que ejecutan los republicanos contra el Gobierno, porque a la postre, como buenos hermanos, se reconciliarán, y la Nación, definitivamente, también tendrá que repudiarlos, por malos comediantes y peores españoles.

dia hasta el 25 de los corrientes, en que comenzarán las lecciones.

Continúa abierta la matrícula en la conserjería del Círculo, todos los días, de doce a una de la tarde.

Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

Los lunes y viernes de cada semana se darán en el mismo Círculo Tradicionalista, lecciones gratuitas de Aritmética y Teneduría, por el competente profesor en estas materias, don Alfonso González Francisco, a los dependientes de comercio que soliciten la inscripción como alumnos en las listas que todos los días, de doce a una de la tarde, hasta el 30 de los corrientes, estarán a disposición de los que quieran matricularse en la misma conserjería del Círculo.

Crónica de Francia

Dejemos a un lado las negociaciones franco-alemanas, que han pasado al dominio completo del telegrafo en su parte informativa y que se prestan poco al comentario por las noticias contradictorias que circulan. En la indecisión de llegar a un acuerdo o romper estrepitosamente con Alemania lo más prudente es guardar un silencio lo más religioso posible. No quiero imitar a los socialistas que se adelantan a los acontecimientos acordando la huelga general para el momento en que se empiece una movilización para combatir a Alemania, ni tampoco tocar a arrebatado en las campañas del patriotismo, para luego tenerme que arrepentir de haber contribuido en la más pequeña manera a una explosión de odios y rencores tan antiguos y tan mal comprimidos. Tampoco voy a hablar del trágico suceso que ha conmovido a la Francia, no sólo por la magnitud de la desgracia ocurrida sino por lo misterioso de sus causas aun ignoradas, a pesar de tantas explicaciones semificticias y oficiales: la voladura del Liberté.

Francia, con este motivo, ha significado su aprecio y admiración por sus marinos; los funerales oficiales celebrados en Tolón, en sufragio de las almas de los muertos en la catástrofe, revistieron una grandiosidad insuperable, a la cual contribuyó el Estado con todos sus elementos, realizándola la Iglesia con sus preces más solemnes y completándola el pueblo con sus oraciones y sus respetos. Sin embargo, no puedo menos de ocuparme de un incidente, que los funerales regionales por los marinos motivaron entre el diputado famoso por su radicalismo y odio a la Iglesia y el sabio y valiente obispo de Versalles.

El ilustre prelado invitó cortésmente al diputado por aquel distrito, monsieur Thalamas, a una de las personas de significación de la comarca. Este diputado incivil contestó al prelado en una forma impertinente, grosera, indecisa, que ha merecido una viva respuesta y una dura lección por parte del obispo.

«Si alguno de los que yo he invitado—decía el prelado a Thalamas—ha perdido el hábito de orar, ninguno ha perdido el de admirar el heroísmo y de compartir el infortunio.

El liberalismo de que usted me hace mérito es un título de honor que no tiene nada que ver aquí. Yo soy obispo y francés. Obispo he demandado oraciones que cada cual se libra de dar ó de rehusar. Francés he demandado una afirmación de duelo nacional, y haciéndolo así me parece que ejerzo un derecho y cumplo un deber...»

Aparte de estos dos acontecimientos y de la guerra italo-turca, nada se encuentra en los periódicos quevalga la pena de comunicarlo. Únicamente, para completar las cuartillas, diré cuatro palabras del congreso de aprendices y del de cirugía.

El primero comenzó el 2 del corriente en Roubaix, teniendo carácter nacional y bajo el patronato de los ministros de Comercio y Trabajo. La asamblea se verificó en la Casa de Ayuntamiento. La sesión inaugural fué presidida por el diputado Leroy, presidente de la asociación francesa para el desarrollo de la enseñanza técnica quien discursó.

Lo mismo hizo el alcalde de Roubaix. El Congreso ha deliberado

acerca de la reorganización de aprendizaje en todas las profesiones industriales. Han asistido representantes de los más importantes patronos franceses y comisiones de obreros. Se han estudiado veintinueve Memorias sobre importantes asuntos. La representación del profesorado ha sido brillante. Los congresistas suman más de cuatrocientos. No se conocen más que en parte las conclusiones aprobadas, y como alguna de ellas tendrá interés para ser conocidas en España, en otra carta me ocuparé de ellas.

El Congreso de Cirugía se abrió ayer en el aliteatro de la Facultad de Medicina de París. Es el XXIV congreso que celebra la Asociación francesa de cirugía. Presidió la apertura el doctor Segond, profesor de clínica quirúrgica de la Facultad. Asistiendo el inspector general de sanidad militar. Estando presentes los más eminentes cirujanos franceses y extranjeros; España tuvo su representación en el doctor Rivera y Sanz. El doctor Segond pronunció brillante discurso, enumerando los trabajos de la Asociación y haciendo un buen estudio de la colaboración quirúrgico-médica. Inmediatamente leyó el orden del día y se estudió su primer asunto, que era: «Diagnóstico y tratamiento de la apendicitis crónica». Los doctores Solhol, de Marsella, y Walter, de París, presentaron dos memorias sobre la dolencia.

J. CAMELICK.

París, 5 Octubre 1911.

Nuestros pintores en Roma

Comunican de Roma, que el Gobierno italiano ha comprado, con destino a la Galería de Arte Moderno, las siguientes obras de pintores españoles, que se exhibían en la Exposición de Bellas Artes:

Un cuadro de Sorolla, titulado «Recogiendo las redes»; otro de Ramón Zubiaurre, titulado «Ciego», y «Un viejo verde», de Zuloaga. Además, se comprará un cuadro de Rusiñol.

El Gobierno deseaba quedarse también con uno de Anglada, que representa la fiesta de las flores en Valencia, pero su autor pedía demasiado por él.

La reina Margarita ha adquirido un cuadro de José Benlliure, que reproduce un zoco de Tánger, y es muy probable que Victor Manuel compre la estatua de Mariano Benlliure, titulada: «La bailadora».

MENSAJE DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

El Episcopado español ha dirigido al ministro de Hacienda una razonada exposición, en súplica de que no se consideren comprendidos los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas en el artículo cuarto de la ley de 29 de Diciembre de 1910, sobre reforma del impuesto extraordinario de derechos reales y transmisión de bienes.

Dicha exposición impieza señalando divergencias, que a juicio de los prelados que la suscriben, existe entre el reglamento y la ley, pues basta para comparar, dicen, el texto de la última con las palabras explicativas del reglamento, para convencerse de que éste, al equiparar para los fines del impuesto los bienes de una sociedad cualquiera, literaria ó de recreo, ó los de la Iglesia, cabildo y comunidades del culto católico, desfigura la ley, haciéndola extensiva a casos que no pudieron estar en la mente del legislador ni se hallan incluidos en el texto legal.

Se aduce como principal argumento el recurso de que nunca en la legislación española se ha considerado a la Iglesia y a las cosas que a ella pertenecen, comprendidas en ese vago concepto de entidades ó de asociaciones de carácter permanente, cuyos bienes no son transferibles por sucesión hereditaria. Esta general denominación hace referencia a personas jurídicas ó asociaciones que la ley civil crea ó autoriza, regulando el desenvolvimiento de sus particulares fines, pero no alcanza al patrimonio de la Iglesia regular, por pactos concordados entre ambas potestades, ni a los bienes de las asociaciones del culto católico, es pecia mente a las exceptuadas por el artículo segundo de la vigente ley de Asociaciones.

Se niega que el legislador, procediendo unilateralmente, haya querido derogar con un texto general disposiciones especiales tomadas de común acuerdo entre las potestades civil y religiosa.

Si la ley de 29 de Diciembre, dicen por último los prelados, hubiese de aplicarse a las entidades jurídicas eclesiásticas, solamente la palabra «cruel» podría expresar toda su injusticia y odiosidad. En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del Concordato de 1851, los prelados no exigen a los aspirantes a la profesión religiosa, más que la dote precisa para asegurar su subsistencia; sin presupuesto especial para el nuevo tributo, las comunidades religiosas tendrían que pagarlo, cerrando los gastos de su alimentación; pero disminuir, aunque fuese en cantidad pequeña, la alimentación, ya deficiente, de los religiosos, ¿no es imponerles un gravamen poco en armonía con los más elementales preceptos de equidad y hasta de humanidad?»

DOCTRINA JURÍDICA IMPORTANTE

Un periódico radical publicó un artículo titulado «Pérez de Ayala y la Compañía de Jesús», injuriosísimo para este Instituto religioso.

Ejercitando la acción popular, un celoso católico presentó querrela ante el juzgado de Palacio, de esta corte, por la comisión de dos delitos públicos en aquel artículo: uno de escarnio de la Religión católica y otro de injurias graves contra la Compañía de Jesús, que constituye una clase del Estado.

El juzgado no admitió la querrela, fundándose en que, si bien el clero es una clase del Estado, según tiene declarado el Tribunal Supremo, no lo es la Compañía de Jesús.

Solicitada oportunamente la reforma de esta resolución, el juzgado la confirmó, añadiendo en el auto confirmatorio que la Compañía de Jesús no puede ser considerada como clase del Estado, por haber sido suprimida en España por Carlos III.

Conviene advertir, que si la Compañía de Jesús fué suprimida, efectivamente, por Carlos III, restablecida fué por Fernando VII, con la misma autoridad que su abuelo, y que hoy su personalidad está reconocida por multitud de leyes, entre otras, la del Reclutamiento y reemplazo del Ejército y su reglamento.

Contra el auto del juzgado de Palacio se interpuso apelación ante la Audiencia provincial, y en estos últimos días se ha visto el recurso por la Sección cuarta, sosteniendo la parte querrelante, el notable letrado señor Gacia Rodrigo y Nocedal, quien verdaderamente pulverizó los fundamentos de la resolución recurrida, demostrando hasta la saciedad, y de un modo que no admite lugar a dudas, que la Compañía de Jesús, tanto por componerse de clérigos como por las leyes que reconocen su existencia legal, es una clase del Estado, y, por tanto, que los particulares tienen perfecto derecho a ejercitar la acción popular por las injurias graves que se la infieren.

Tanto fué así, que el fiscal se adhirió a la apelación, y la Audiencia ha revocado el auto del inferior y resuelto que, admitida la querrela, se instruya el correspondiente sumario.

De Instrucción pública

Hecho vandálico.

De un periódico de primera enseñanza que se publica en Cáceres, tomo la siguiente noticia que transcribo íntegra, para que mis lectores vean las vejaciones de que son objeto la mayoría de los maestros cacereños por los odiosos caciques; que sin miramientos de ninguna clase, y sin guardar las consideraciones que son debidas a los que día tras día están en inmundos locales (como la mayoría de los de aquella región), enseñando el A. B. C., les hacen blanco de sus iras porque no se unen al bando que los mismos capitanean. Yo que conozco aquella región y que se lo que padecen los mismos, protesto energicamente de hecho tan vandálico, a la vez que llamo la atención de las autoridades para que no quede impune y se

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

castigue como se merece a los autores del mismo:

**Ejemplo digno de reprobación.**  
«Grande es la satisfacción y complacencia que tenemos cuando se nos presentan ocasiones de aplaudir y ensalzar a las autoridades y particulares que ejecutan actos dignos de imitación; por eso nos hemos apresurado en varias ocasiones a poner de manifiesto el interés con que algunos Ayuntamientos protegen a la Escuela y al maestro, como en los números últimos de *La Asociación* hicimos refiriéndonos a los de Serradilla y Malpartida de Plasencia.

Mayor es todavía el sentimiento que nos produce el tener que censurar, y esto lo evitamos sistemáticamente, pues nos duele en el alma tener que hablar de actos tan pequeños y ruines (por no emplear calificativos que nos repugnan, aunque serían más adecuados) como el de que hoy tenemos que ocuparnos.

Hace varias semanas que llegaron a nosotros noticias de las persecuciones de que era objeto un desventurado maestro, que habiendo tenido la suerte de adquirirse las simpatías de la mayor parte del pueblo, que estaba deseoso de tener al frente de aquella escuela un estable (pues en nueve años han tenido trece), se hizo antipático a los caciques o señores amos del lugar, que parece ser pretendían que se ausentara de allí y se limitara a firmar los recibos, pues de cobrarlos y de la escuela, ellos se encargarían; hemos creído prudente no decir nada de este asunto hasta que por las autoridades competentes, se hiciera luz en él, pues teníamos noticias de que por el señor gobernador civil se había ordenado que el señor Inspector hiciera visita extraordinaria, con encargo expreso de obrar con la necesaria energía para proteger al maestro; realizada la visita e instruido el oportuno expediente, en el que, según se nos dice, se comprueba el buen comportamiento del maestro a quien tan cruelmente perseguían, (pues llegó al extremo de tener que salir fugitivo del pueblo, a pie y sin recursos), creemos llegado el momento de publicar estos hechos; y confiando en que la muy ilustre junta provincial sabrá y querrá cumplir como la corresponde, estimulamos a todos, autoridades, maestros y asociaciones, para que tales hechos no queden sin la corrección debida; y terminamos diciendo que el pueblo de que se trata es Robledoilano, del partido de Logrosan, de esta provincia; el desdichado que tuvo la desgracia de ser destinado a cultivar las inteligencias de los hijos de Robledoilano, se llama don Luis San Juan Barbero, y a consecuencia de estos sucesos, se halla en lamentable estado de salud: hacemos fervientes votos por que se restablezca pronto y completamente, y sepa que para defender sus derechos estamos dispuestos incondicionalmente».

BOGOR.

## Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

**De la peregrinación.** — Las elecciones municipales.

Durante los últimos días han aumentado notablemente el número de inscripciones para tomar parte en la peregrinación a Alba de Tormes. Esta, según parece, tendrá lugar el próximo día 17.

La comisión organizadora gestiona la concesión de un tren especial que conduzca a los peregrinos, trabajando así mismo, en la organización de la peregrinación.

Los tres días anteriores a la fecha señalada, se celebrará en una de las iglesias de esta ciudad un solemne triduo, y se ensayará el himno de la misma.

A pesar de faltar más de un mes para las elecciones municipales, se habla de ellas con gran insistencia.

Dos serán las candidaturas que se disputen las concejalías vacantes: la de la «Unión Bejarana» y la de la «Conjunción republicano-socialista».

La primera tendrá el carácter de popular e independiente y será apoyada por las fuerzas vivas de Béjar, estando compuesta por comerciantes, industriales, obreros etcétera.

La segunda será meramente política.

No obstante los trabajos de los republicanos, se tiene por seguro el triunfo de la candidatura independiente y por consiguiente la total derrota de los conjuncionistas.

S. DE P.

Béjar, 10 de Octubre 1911.

### Madrid.

#### Hablando con Barroso.

En la visita que esta mañana hemos hecho los periodistas al ministro de la Gobernación, nos ha comunicado este consejero que es fantástica la candidatura que para las próximas elecciones municipales publica *La Correspondencia de España*.

Dijonos que todavía está sin confeccionar la candidatura ministerial.

#### Nombramiento militar.

Para sustituir al valiente coronel señor Primo de Rivera, herido en el último combate sostenido en el río Kert, en el mando del regimiento de San Fernando, ha sido nombrado el coronel señor Romero Bien-cinto.

#### Maura, académico.

Para la vacante producida en la Academia de San Fernando, por el fallecimiento del exministro conservador señor García Alíx, ha sido designado el señor don Antonio Maura.

#### Periódico republicano.

El único periódico de la conjunción republicano-socialista que ha vuelto a publicarse hoy, después de la suspensión, ha sido *El País*.

#### Melilla.

##### Llegada de heridos.

Continuamente están llegando a esta plaza, de las posiciones, convoyes con los heridos en los últimos combates. Hasta hoy, sólo ha fallecido un herido, encontrándose catorce gravísimos.

Las noticias que se reciben de todos los campamentos, acusan una completa tranquilidad.

El general Perera ha acampado, con las fuerzas que dirige, en la kabila de Beniscar.

##### Los oficiales heridos.

De los oficiales heridos, están en grave estado los tenientes Segura y Moretón; el primero tiene un brazo atravesado, habiéndole prohibido los médicos que hable con nadie, por lo grave que se encuentra.

El teniente de artillería señor Sánchez Cirera, tiene la nariz atravesada de un balazo.

##### Episodio emocionante

También se halla levemente herido el teniente señor Méndez Vigo, autor de un emocionante episodio desarrollado durante el ataque nocturno de los moros a la posición defendida por la columna de Primo de Rivera.

El heroico oficial, acompañado tan sólo por seis soldados, avanzó hacia el enemigo, para apoderarse del cadáver del teniente de San Fernando, señor Serna, primo suyo.

Al llegar junto al cadáver, le cogió en hombros, llevándole así hasta una loma inmediata.

Según caminaba, recibió un balazo en una pierna, y herido y todo, siguió con el cadáver hasta otra loma.

##### Escena desgarradora.

Al llegar el señor Méndez Vigo al hospital de sangre de Melilla, se encontró con un hermano del teniente Serna, capitán del regimiento disciplinario de Melilla; los dos primos se abrazaron conmovidos, desarrollándose entre ambos una emocionante escena.

#### Cádiz.

##### El Gobierno portugués contra los sacerdotes.

Según noticias comunicadas por unos viajeros llegados de Portugal, el Gobierno de la República lusitana, que tan remiso aparece para combatir a los valientes monárquicos

que acudilla el prestigioso Paiva Couceiro, ha realizado un acto despótico y tirano, ordenando el encarcelamiento de doscientos sacerdotes, por el único motivo de elevar sus preces al Altísimo, para que salve a la Nación portuguesa del precipicio abierto por el régimen republicano.

Posible será que esos ministros del Señor, salgan muy pronto de sus celdas, para entonar un responso eterno a la República.

##### Avance de los monárquicos portugueses.

Un telegrama recibido de Lisboa, afirma que las fuerzas monárquicas, avanzan precipitadamente sobre Oporto.

Los realistas han guarnecido fuertemente a Velho, con objeto de combatir a las tropas republicanas. Los carbonarios destruyen un convento.

Los carbonarios de Almeida en su furor revolucionario, han asaltado el convento de San Pablo destruyendo todo, y no contentos con realizar esta demolición sacrilega, como epílogo, trotearon a las imágenes.

#### San Sebastián.

##### Declaraciones del jefe de los realistas.

Procedente de París ha llegado a esta capital el jefe militar de los realistas que están combatiendo a la República.

Ha manifestado, en una entrevista celebrada con los periodistas donostiarros, que el plan que se va a realizar en la lucha por derrocar al régimen republicano, es el de mantener la agitación presente hasta que llegue el momento de dar el golpe decisivo, para el cual confían que Alemania les apoyará y prestará los elementos que se necesiten.

#### Viena.

##### Declaraciones de don Miguel de Braganza.

Según comunican de Viena, en una entrevista celebrada por el corresponsal de *Neue Freie Presse* con don Miguel de Braganza, éste enalteció los grandes méritos del jefe del movimiento realista, capitán Couceiro.

El actual movimiento—dijo don Miguel—no se ha organizado en favor de tal o cual pretendiente, sino simplemente en favor de la causa monárquica.

Si los monárquicos triunfan, las Cortes decidirán enseguida sobre quién recaerá el trono.

Añade el corresponsal, que don Miguel ha autorizado espontáneamente a sus hijos, como portugueses, y no como príncipe, para servir a la causa de la monarquía.

Ha añadido don Miguel, que el primer año de república en Portugal, ha quebrantado mucho la idea republicana.

La mayor parte de los desaciertos han sido cometidos—dijo—por el ministro de Justicia, Costa.

Considera don Miguel que el movimiento actual responde a los deseos de la mayoría de los portugueses.

Terminó diciendo don Miguel que él ha aprobado la decisión de sus hijos para tomar parte en el movimiento como ciudadanos portugueses, bajo otros nombres.

##### La guerra italo-turca.

###### El pueblo de Trípoli.

Comunican de Constantinopla que la guarnición en Trípoli se ha retirado apoyada por la población.

Los indígenas rechazan a los italianos.

De Malter dicen, con refe-

rencia a una carta fechada en Trípoli el día 6, que los árabes saquean las casas que en el campo han abandonado los europeos, llevándose todo lo que pueden llevarse y prendiendo fuego y destruyendo lo que no les es posible llevarse.

##### Los árabes contra Italia.

Se decía que sólo los turcos eran hostiles a los italianos, mientras que los árabes los esperaban con alegría, pero eso resulta falso y debe desmentirse en absoluto. Todos los fugitivos declaran que los árabes odian como a la peste a los italianos, de los que hablan con desprecio profundo. Los italianos son pobres, dicen. Nosotros queremos a Francia, que tiene dinero, pero no a Italia que está en la miseria. Nosotros nos entregaremos a Francia, pero jamás a Italia.

##### La escuadra turca.

Desde Sebastopol telegrafían a la «Frankfurter Zeitung» que dos divisiones de la escuadra turca con las calderas encendidas, esperan órdenes para ocupar los Dardanelos.

##### La Hacienda turca.

El ministro de Hacienda en Constantinopla se ha dirigido a la Deuda pública, preguntando de qué cantidad puede el Gobierno disponer.

La pregunta no es fácil de contestar, porque los compromisos contraídos por la Deuda tienen que ser respetados. Sin embargo, si las tendencias al aumento de los ingresos consienten el mantenimiento del 75 por 100 que percibe el Gobierno, la Puerta podrá disponer de una cantidad considerable. El Gobierno, por otra parte, no tiene compromisos urgentes.

Dispone, además, de cantidades suficientes, de municiones de boca y guerra para las necesidades del Ejército durante cuatro meses.

Sobre su crédito de millón y medio de libras turcas en el banco Otomano, el ministro de Hacienda acaba de retirar medio millón.

##### Las presas italianas.

Según noticias de Roma, de origen oficial, los italianos llevan hechos prisioneros un general, 22 oficiales y 370 soldados turcos.

Los buques capturados son: un crucero-acorazado, dos transportes militares, cuatro veleros, veinticuatro barcos pequeños y también el yate del sultán Abdul-Hamit.

**Combate naval en el mar Rojo.**— Cuatro torpederos turcos a pique.

Telegramas recibidos de París dicen que los cruceros italianos, *Pisa* y *Amalfi*, hallábase recorriendo las aguas del mar Rojo.

De pronto tropezaron con una escuadrilla turca, compuesta de seis torpederos.

Entablóse un rudo combate entre las naves italianas y las turcas, disparando aquéllas sus cañones de más grueso calibre.

Los torpederos contestaron haciendo también fuego, pero pronto vieron que sus esfuerzos resultaban inútiles.

Entonces, los torpederos trataron de huir pasando por medio de los cruceros italianos.

Des de los barcos turcos, después de grandes esfuerzos, consiguieron huir.

Los otros cuatro fueron echados a pique por el *Pisa* y el *Amalfi*, que no tuvieron averías graves.

## Última hora

### Melilla.

**Nuevo cañoneo.**— ¿Nos atacan otra vez los moros?

Se han recibido noticias vagas de lo que ocurre en estos momentos en nuestro campo.

Según ellas, se oye por la parte de Zeluán un cañoneo bastante nutrido.

Supónese que nuestras baterías contestan a un nuevo ataque de los moros.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna clase de pormenores.

**El general Luque en Cabo de Agua.** El ministro de la Guerra visitó ayer nuestras posiciones militares de Cabo de Agua.

Recorriólas en toda su extensión, quedando muy satisfecho del orden y buena disposición de todos los servicios, y felicitando por ello a los jefes y oficiales.

##### La muerte del jefe de los Beniurriagel.

Ha sido comprobada oficialmente la muerte del jefe de los moros de Beniurriagel, que fué herido en uno de los últimos combates.

### Madrid.

##### Nuevo magistrado de Salamanca.

Ha sido nombrado magistrado de esa Audiencia provincial, don Agustín Vidal.

##### Sánchez Cuesta.

## De sociedad

Han llegado: De Madrid, don Mariano Reymundo.

—De Benavente, nuestro querido amigo don Luis Arias.

—De Madrid, el joven abogado don Luciano de Saade.

—De Madrid, el joven don Jaime Valdés.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, don Salvador González.

—Para la Vádimia, doña Eufrosia Villar y familia.

—Para el Norte, don Froilán Cachorro.

—Ha presentado la dimisión del cargo de vicescánel de Portugal en esta, don Julián Maldonado.

—Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la hija menor de nuestro querido amigo señor Campos.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido director y decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

Por tan fausto motivo la redacción de *EL SALMANTINO* le envía su más cordial y sincera felicitación.

##### Glicero fosfato de cal granulado

### «LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Antineurasténico y tónico del sistema muscular.

Precio del frasco, 1,25 pts.

##### Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesia.

Precio del paquete, 0,50 pts.

Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

## INFORMACIÓN BURSÁTILA

El viernes y sábado, la Bolsa bastante floja; no hay noticias ni rumores cotizables; ni París ni Barcelona reflejan nada nuevo; pero el ambiente general es pesado, de manifiesta incertidumbre en nuestra Bolsa, de escaso negocio y de no mucha gente, porque aunque parezca extraño, muchos bolsistas dejan los negocios por los toros.

A más de las cuestiones internacionales, preocupan las noticias que se esperan de Melilla; parece que es inminente una batalla a los moros y esto produce expectación. El interior cotizado, a 83'40 y sin mes, a 83'50; el amortizable 5 por 100 a 101'10 y el 4 a 94'50; las cédulas a 101.

En negociación los valores municipales, circulando malas impresiones sobre la situación y perspectivas inmediatas de la Hacienda municipal de Madrid.

Las acciones del Banco, a 449; Tabacos, a 301'50, y Explosivos, a 278.

El Español de Crédito, a 118, y el Central Mexicano, a 464.

En la última liquidación, una casa especuladora entregó más de 6.000 acciones del Río de la Plata, de las liberadas en Junio y que no han sido admitidas a la cotización; esto ha producido contrariedad; pero se ha resuelto el incidente, preparando el expediente de admisión con plausible rapidez, y en seguida será resuelto por la Junta sindical.

Pero ese nuevo papel que el arbitraje ha traído de Buenos Aires, aumenta el flotante y pesa en la cotización, y por eso las acciones han descendido a 482 pesetas.

Las Azucareras, algo flojas; las preferentes, después de hacerse a 48'50, se tratan a 48, obligaciones, a 78'75 excupón.

### BANCO CASTELLANO

#### Cambios del día 10.

4 por 100 interior al contado	82'45
4 por 100 en fin de mes	83'50
5 por 100 amortizable	101'15
Acciones del Banco de España	450'00
de Tabacos	300'00
Preferentes de la Sociedad Española Azucarera	00'00
Ordinarias	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario	030'00
Francos	9'20
Libras	27'45

### Bolsa de Madrid.

#### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 9
Interior 4 por 100 al contado	84'45	83'45
Interior 4 por 100 fin de mes	83'50	83'50
Ídem del próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	101'15	101'00
Exterior estampillado	01'00	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00'00	2'40
Paris vista	9'20	9'05
Londres, vi ta	27'48	27'49

## Compendio de la vida de San Pascual Bailón.

Se vende en la administración de este periódico, a 60 cts. ejemplar.

## LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

#### REPRESENTANTE

## Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

#### LOS CHOCCLATES

### DEL SEÑOR GAUNA

#### VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quitán Ru z de Gauna

#### VITORIA

#### ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

### RESOLTOR SE. MARQUÉS

#### DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Príncipe de la calle de la Universidad 16, 6.º y 7.º representantes en Salamanca

D. José María de los Ríos y Pardo

NOTICIAS

Por el personal facultativo de la Jefatura de Obras públicas, se ha practicado el oportuno reconocimiento e informe favorable del proyecto de instalación eléctrica para alumbrado, en Santiago de la Puebla, de que será concesionario don Pedro Corral Marcos.

Arriendo de dehesa.

Se arrienda en Villarmuerto, á una legua de Villagodio, el cuarto ó lote denominado "Las Mestas", de dos mil huertas de cada una aproximadamente; consta de pasto, labor y montes, con abundante agua y muchas corrientes y prados. Informar en Villarmuerto, el montañés de la misma finca, Ruperto Hernández. En Salamanca, don Angel Martín Blanco, plaza de la Fuente, número 10, y en Ledesma, su dueño don Luciano Vicente Torres. 31-410

El próximo día 14 del actual, se verificará en el Ayuntamiento de Aldeavieja el pago de las tasaciones de terrenos para la construcción de la carretera de Peñaranda á Guijuelo.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varias cacerías de caza, escritorio y otros útiles de almacen de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón.

Por este Gobierno civil se ha autorizado la circulación de dos coches automóviles, de la sociedad Moneo é Hijo y compañía, y don Luis Izard Masaguer, de Bajar, respectivamente.

Para la conducción de dichos vehículos, han sido autorizados don Ramón Pérez Bande y mencionado señor Izard.

Arriendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa denominada "de la Cruz", para arar, aprovechar y de bellotas de encina y alcornoque de cuyos árboles esta muy poblada la finca, contándose en ella abundantes arroyos y fuentes y dependencias para el rentero.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de León, y en Salamanca con

D. Hipólito Montero

Lonja, 13 y 15. Conducción de la finca.

NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año.

En breve se practicará la recepción definitiva de las instalaciones eléctricas, realizadas por el concesionario don Valentín Solórzano para alumbrado y usos industriales en los pueblos de Mogarráz, Cepeda, Miranda del Castañar, San Martín, La Alberca, Monforte, Casas del Conde, Seguros, Villanueva, Garcibuey, Santibáñez y San Esteban.

También ha de practicarse muy en breve, la confrontación del proyecto relativo á alumbrado en Fuenteguinaldo, promovido por don Antonio Pérez Solórzano.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 53, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

A última hora de ayer tarde rieron en la calle de la Palma dos mujeres, por chismes y cuentos de vecindad, llamándose cosas tan verdes, que la pluma se resiste á trasladarlo al papel.

Varias vecinas, que mediaron en la cuestión, pusieron paz entre las deslenguadas, evitando que tan moral espectáculo se hiciera interminable.

Se venden

dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Dirá razón de las condiciones en el oficio de don José García Revilla, plaza de San Julián, 21.

Se encuentra en información pública, en la parte que afecta á las provincias de Avila y Salamanca, el proyecto promovido por don Tomás Rodríguez Rubio, relativo á alumbrado y usos industriales en Paradinas, Rágama y Rasuero.

Se vende un cuarto de tierras en el término de Tuna, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Para tratar del precio y condiciones, con don Gumersindo García Turión, en Torrecilla de Rio. 22-406

Señor alcalde: ¿quién podría su excelencia ordenar á sus subordinados...

dos ejercieran alguna vigilancia en determinados sitios, donde los chicos se entretienen inocentemente en jugar á la pedrea, con verdadero peligro del transeunte, que por desgracia, pase por aquellos lugares?

Porque si no se evita esto, el pacífico vecindario va á tener que prescindir el salir de su casa durante las horas del día, sino quiere exponerse á que le abran la cabeza.

Esperamos ser atendidos.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toró).—Salamanca

Muy en breve se pactará el reconocimiento y recepción de las obras de instalación eléctrica en Campillo de Salvatierra, de que es concesionario don Lorenzo Pettit.

PIANOS

Véase anuncio en cuarta página.

En los exámenes de ingreso en la escuela superior del Magisterio y de la sección de Letras, han obtenido honrosas calificaciones, los conocidos jóvenes de esta localidad don Antonio Ballesteros Usano y don Angel Rodriguez Mata.

Se vende

ó arrienda la Aceña del Vado, sita en la socampana de Salamanca.

Para informes en Madrid don Ricardo Beltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, calle de San Julián número 33. 25-407.

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Fomento los ingenieros de provincias para tratar de la ejecución del plan de caminos vecinales y de la forma de atender mejor á la conservación de carreteras.

Se arriendan,

juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de C. milleros, sita en el término municipal de Canilla de abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García informará. 27-415

Nuestro querido amigo el licenciado en farmacia don Manuel Esco Sánchez, ha tomado por traspaso la acreditada farmacia de San Juan de Sahagún, antes á cargo del señor Tapia.

Desearnos un sin número de prosperidades al nuevo farmacéutico y que su vida profesional sea digno remate de su aprovechamiento académico.

El día 29 del actual se celebrará en Valladolid la Asamblea regional de las diputaciones castellanas, iniciada por la de Burgos, Palencia, Logroño, Salamanca, Segovia, Soria, León, Zamora y Valladolid. Han sido invitados los representantes en Cortes de estas provincias y los organismos agrícolas. En esa asamblea se discutirá el tema "Procedimiento para que los productos agrícolas tengan precio remunerador y medios urgentes y eficaces para evitar la baja de dichos precios".

Dicha asamblea promete revestir extraordinaria importancia.

Precio de los trigos.—Los trigos han subido algo de precio al Oeste de Castilla. Aunque la importancia en los ocho primeros meses del año, supera á la del anterior (119.633 toneladas, por 112.258), la verificada en Agosto, refleja el resultado de la cosecha y el recargo arancelario, y han entrado 11.880 toneladas, en vez de 18.197 en Agosto de 1910.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, y con fecha 9, se han hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas: doña María Lobainas Vez, para Navas de Sotrobol; doña Magdalena López Martín, para Atalaya, doña Aurora Santos de la Iglesia, para Cabeza de Diego Gómez; doña Bienvenida Elena Flores, para Cabrerizas; doña Francisca Borrego y Borrego, para Tujares; doña María de las Nieves Martín, para San Cristóbal; doña María Magdalena Pascual, para Aldeavieja.

Las oposiciones á la judicatura.—Ayer se firmó un decreto de Gracia y Justicia nombrando el tribunal que ha de entender en las oposiciones á la judicatura.

Lo presidirá el señor Aldecoa, y estará formado por los señores Torres, González del Alba, Mifsut,

Montejo Rica, marqués de la Merced, Luis Silveira, Ossorio y Gallardo, Alvarez Arranz y Martínez del Campo.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de doña Petra Sánchez Sevillano, esposa del laborioso oficial de este Gobierno civil y procurador, don Julián Rodríguez.

El numeroso acompañamiento que precedía al féretro, es una demostración evidente de las muchas simpatías que en esta capital gozaba la finada.

Descanase en paz tan virtuosa señora, y reciba su atribulada familia y muy especialmente su desconsolado esposo, nuestro particular amigo, la expresión del más sentido pésame.

Con el triste motivo del fallecimiento de don Antonio Hernández (q. e. p. d.) conocido industrial de esta plaza, se ha encargado del negocio su señora hija, que continuará las operaciones bajo la razón social de Hija de Antonio Hernández.

La Federación obrera de esta ciudad ha acordado no presentar ningún candidato en las próximas elecciones de concejales.

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la capilla de la Universidad, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 696'28. Sol, 29'2. Temperatura, 17'4. Mínima, 9'0. Seco, 11'4. Húmedo, 10'2. Viento, S. E. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

En la Diputación.

Bajo la presidencia del señor Marcos Brozas y con asistencia de los señores Cuesta, Alonso, Estrella, Sánchez, González Domingo, Beato, Sánchez y Sánchez, Cobos y Rodríguez, celebróse anoche la sesión de la Diputación, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, en la forma ordinaria, dióse lectura, por el señor secretario, á los comunicados siguientes:

Comunicación remitida por el señor Regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, sobre asuntos referentes á dicha Escuela, que pasó á la comisión de Hacienda.

Comunicado del señor gobernador, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, notando se consignó alguna cantidad para que en unión del Ayuntamiento se forme una brigada de desinfección, dotando al Laboratorio municipal de los aparatos necesarios para el análisis en cumplimiento del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, que pasó á la comisión de Hacienda.

El señor secretario dió lectura de los informes de las comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, respecto á acuerdos tomados por la Diputación, y no habiendo más asuntos de qué tratar, el presidente dió cerrada la sesión, á las siete de la noche.

ZOTAL GRAN DESINFECTANTE É INSECTICIDA. Cura la glosopeda, sarna, roña, etc., etc. RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN. El "ZOTAL" inglés de Burgoine se vende en Farmacias y Droguerías solamente en latas de 1/2, 1, 5 y 10 kilos, decorados como el adjunto grabado, á Pesetas 2,50 el kilo. No es legítimo el "ZOTAL" que no vaya envasado en esta forma. ¡¡¡Cuidado con las imitaciones del país!!!

De Ciudad Rodrigo

El lunes principiaron los ejercicios espirituales que por una loable costumbre practican todos los años, en el mes de Octubre, los alumnos del Seminario Colegio, tanto internos como externos, bajo la dirección de los reverendos padres del Sagrado Corazón de María.

—El día 5 del corriente ha fallecido en esta ciudad, doña Jacinta López Sánchez, á los cuarenta y cuatro años de edad, esposa del acaudalado don Pedro Blanco, y de muerte repentina, el día 7, á los setenta y seis años, el conocido fiel y diligente mufidor de varias cofradías y asociaciones, Nicasio Moreno.

—El día 16 del actual se abrirá la escuela gratuita nocturna de adultos, que con tantos beneficios para la educación y cultura tiene establecida nuestro ilustrísimo señor obispo, en las dependencias del Seminario Conciliar.

—Después de mes y medio de estancia entre nosotros, ha salido para Tuy (Pontevedra), nuestro buen amigo don Perfecto González, canónigo de aquella catedral.

—En el oratorio particular de la casa del excelentísimo señor senador del reino, don Luis Sánchez Arjona, se efectuó el lunes el enlace matrimonial de su hija, la bellísima señorita Rosario Sánchez-Arjona Velasco, con el ilustrado joven abogado de Madrid, don Juan Manuel de Aristizábal, dándole las bendiciones nupciales, el párroco de San Andrés (intra-muros), don Francisco Wals Valencia.

Fueron apadrinados por sus tíos don José Sánchez Arjona y doña Purificación Velasco. Nada de festín ni invitaciones, por el luto de familia; pero en cambio hicieron rasgos de largueza y caridad cristiana con señalados donativos á los establecimientos de beneficencia de esta población.

Los nuevos esposos, entre quienes se han cruzado preciosísimos regalos, salieron por la tarde para París y Lourdes.

—Por la Universidad literaria de Salamanca, ha sido agraciado con una beca en Sagrada Teología, el aventajado joven presbítero don Gerardo Sánchez González, alumno que fué de este Seminario Conciliar.

—Mercado del día 3 de Octubre: Trigo candeal, fanega 9,75 pesetas; barbilla, 9,25; centeno, 7,50; cebada, 7; algarrobas, 7,25; garbanzos, 17; habas, 8,50; alubias, 23; arroba de patatas, 0,75.

—A principios del próximo mes de Noviembre establecerá una empresa particular de automóviles (para diez ó doce asientos), servicio ordinario entre Ciudad Rodrigo y la Sierra de Gata (Cáceres).

—En la semana pasada ha fallecido en Barruecopardo (partido de Vitigudino), el anciano párroco don Juan José Calvo, ilustrado y celoso sacerdote, apasionado hasta lo increíble, por la lectura y estudio de los buenos libros.

Profesor largos años de este Seminario, fué siempre muy querido y respetado en toda la diócesis.

—En breve contraerán matrimonio en La Unión (Murcia) y en Medina del Campo, respectivamente, nuestros paisanos don Facundo Wallias y don Luis Rubio.

El corresponsal.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas. HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo! 8

Anuncio de interés. MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un botapatería de nito y variado surtido en calzado, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechísimos, tanto en calidad, formas y precios. Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños. Grandes existencias en calzado fuerte para el campo. Calzado en boscal, dónoglas, mata y calcutas mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de orillo. Calzado de casa. Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies. POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel). NOTA.—Esta casa recomienda eficazmente el uso de la crema SERVUS, para la limpieza del calzado. Y prueba de ello, es la cantidad que vende diariamente. 7-466

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno," "Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALÓN DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-15F

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO. JUAN ESPESO (antiguo operario de la "Unión Salmantina") LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Philipps idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem Isaria, tan buena como la Oram, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 60 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmeno surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO. Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA. El Sindicato Agrícola "La Prosperidad", de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca "La Extremadura", en cajitas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiada y precintada, ó en sacos precintados. Diríjase para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO \* ANDRES, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA. Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas las dimensiones que se deseen, molcuras jambas, cajet'n para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma entrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de C. n. s. (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

La Sastrería TESORO que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón. CONSULTA de enfermedades de la boca y protosis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal. TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.  
Su curación, con el  
**MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.**  
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
Re venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

**PIANOS**

Almacén de pianos y música de Juan De-Beraardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, cada casa se obliga á afinar los pianos que vende, una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.  
En breve se recibirán los tan celebrados pianos Erard y Pleyel.  
Aquellos y cambios.  
Armonios de varias marcas.  
Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.  
Música religiosa y profana.  
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.  
Accesorios para toda clase de instrumentos.  
Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.



**La Catalana.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Autorizada en inscripción en el registro de compañías autorizadas por D. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1903

**G A R A N T I A S**

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

**MANUEL CARDENAS**

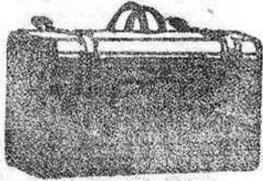
SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

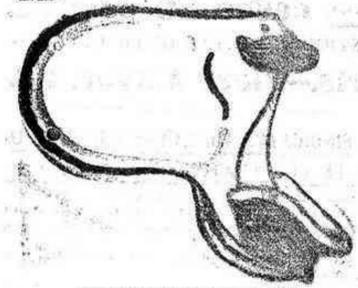
**MALETAS** de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas tenes y paraguas.

**BAULES** de mimbre. **CAJAS** finas, para viaje Gran surtido



**ESCOPE-**  
**CAS** de car  
y rifles de, las  
mejores mar  
nacionales  
y extranjeras.  
Marcas «Ja  
pali», «Ingle  
sas», «Alma  
nas», «Fran  
cesas y Bel  
gas».

**MONTURAS** de todas clases y gustos. **GUARNICIONES** de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para camillarías, bocados, estribos, espuelas, fustes y látigos.



**ESPECIALIDAD DE LA CARA**  
**CARTUCHERIA** vacía y cargada. **Taller mecánico** para la carga de cartuchos de caza.



**REVOLVERS** y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

**CINTURONES** de todas clases. Polvina guantes y calzados para caza y montar. Estuches para sección y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebotar.

Pólvora de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

**MEDICAMENTOS ANAYA**

**PILDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.**—Infalibles contra el paludismo  
**UNGÜENTO ANAYA.**—Para curar las grietas de los pechos  
**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA**—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

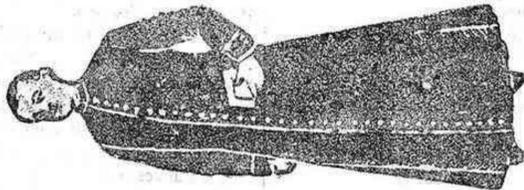
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

**TRAJES TALARES togas, mucetas,**



**M. BERITEZ** Libreros, núm. 1 principal.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma**

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Estación de Ledesma.

**INDICACIONES.**—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esc. ofulismo.

**Fuente del Estómago.**—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gástricas, píroscas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcesidísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Ocho diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la casa de Pérez Fojol, á las tres de la tarde.

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA SUAVIDAD

DE SUO CORDON CON

MAQUINA

SINGER



**LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER**  
No sólo es conocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
No que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚNICA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,**  
—  
**SINGER "66"**

**REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCO CIENTOS ESPEROS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, CONVIRTIENDO CUANTAS NECESIDAD Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA**

**Establecimiento SINGER**  
en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Fojol, 1.  
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 16

**Inmenso surtido en papeles pintados**  
de 0,25 pesetas en adelante



**SIFON "PRANA," SPARKLETS**

Por mediación del mismo se prepara en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.  
Precio en toda España: 6,75 pts., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 pts.

Unico depósito en ésta: **MANUEL SERRANO**  
POETA IGLESIA, NUM. 12.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR **Las Religiosas Carmelitas**  
—VULCO—  
**TRAPENSES**  
en San Juan de los Rios, en España.

PAQUETES	PAQUETES	PAQUETES
1.º marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24.
2.º marca: Chocolate de familia.	480	125, 150, 175, 2 y 250.
3.º marca: Neceseros económicos.	500	14 y 16.
		16.
		1 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Figueras y San Sebastián. Capite de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 60 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, en ella y á la vanilia. No se vende nunca el embotaje. Se hacen tomas de encargo desde 60 paquetes al detal. Principales ultramarinos.

**GRAN FUNERARIA VIDA DE RAYMONDO DEL REY**  
Rúa, 58.—SALAMANCA.

**SERVICIO PERMANENTE**  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo mas modesto hasta lo mas elegante y severo. Féretros de maera inimitable. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de años imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche funebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 157.

**ISAFILOL Tónico ne vioso**

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.  
Precio del frasco, 5 pesetas

**"Tipografía Popular,"**  
(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos :- Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera :- Taller de encuadernación.